

**Morena
denunciará
ante el INE
guerra sucia**



**Carnaval de
San Blas, el más
sobresaliente
de la región**



Diario Informativo
GENTE & PODER
Periodismo auténtico y veraz  **de Nayarit**

No. 2830 \$12.00 pesos Director General: Antonio Lora Zamorano www.diariogenteypoder.com MIÉRCOLES 21 DE FEBRERO 2024

La transformación social llegó a Bahía de Banderas: Beatriz Estrada



**La educación superior no debe ser vista como un negocio, sino, como una oportunidad:
Nataly Tizcareño**

(P-4)

Coneme
CONFERENCIA NACIONAL DE EMPRESARIOS DE MEDIOS.



Deportistas de Santiago han demostrado tener talento



Firman UAN-IEEN convenio para monitorear campañas en medios





CON PRECAUCIÓN

Por Sergio Mejía Cano

Recientemente se dio a conocer que el día 08 de este mes de febrero se había detenido a la tripulación de un tren al norte de Hermosillo, Sonora, por haberse encontrado unos migrantes, la mayoría extranjeros, que viajaban en contenedores que arrastraba el tren a cargo de esta tripulación. Dicha tripulación fue presentada ante un juez de la capital sonorenses el que resolvió no procesar a los integrantes de dicha tripulación que, por lo mismo, quedaron en libertad.

El problema es que no debieron ser detenidos bajo ninguna circunstancia; sin embargo, gracias a la representación sindical de la sección 8, con sede en Empalme, Sonora, así como la intervención de representantes de la empresa ferroviaria Ferromex, todo se aclaró, porque según las fuentes, los contenedores en donde viajaban los migrantes extranjeros y algunos nacionales, estaban acondicionados para que los viajeros no sufrieran tanto en su camino hacia la frontera y además, porque se determinó que dichos contenedores se habían documentado en la estación de Pantaco, en la Ciudad de México, por lo que la tripulación nada tenía que ver con esa documentación ni las demás que recibieron esos contenedores en conexión en las anteriores terminales en donde se cambian las tripulaciones.

Otra fuente informó, aunque con la prudencia del caso, que se han visto barcos que llegan a Topolobampo, Sinaloa con migrantes de varias nacionalidades, para de ahí trasladarlos hacia estación Sufragio, en el municipio de El Fuerte, Sinaloa, que

es el punto de conexión de las antes líneas ferroviarias denominadas Chihuahua al Pacífico y Ferrocarril del Pacífico, y ya una vez al estar en la estación de Sufragio, suben a los migrantes a los trenes con dirección hacia la frontera norte; y es precisamente en esta estación de Sufragio en donde una nueva tripulación se hace cargo de continuar el viaje hacia el norte, siendo relevada esta tripulación en Empalme, Sonora, en donde sube otra tripulación hasta Nogales, Sonora. Así que una de estas últimas tripulaciones fue la que fue detenida por transportar en su tren a dichos migrantes.

Y si bien la representación sindical de la sección 8 de los ferrocarrileros actuó desde el primer momento en que se dio cuenta de la detención de la tripulación del tren en comento, no lo hizo en la misma forma la representación de la empresa ferroviaria, porque se dice que no actuó con la rapidez requerida dejando pasar un tiempo valioso para la libertad y defensa de los derechos laborales de los tripulantes de ese tren.

Con las anteriores líneas ferroviarias del país no se daban este tipo de casos de que detuvieran a las tripulaciones que se veían inmiscuidas en algún tipo de accidente y menos por transportar migrantes tanto en los trenes de carga como de pasajeros, por no estar tan satanizada esta situación y menos porque si bien siempre ha habido migrantes, hoy en día la cantidad de estos ha aumentado considerablemente, por lo que ahora las quejas del vecino país del norte, así como por los gobiernos de las ciudades fronterizas tanto de un lado

No debieron ser detenidos los tripulantes del tren

como del otro, debido al hacinamiento que significa tener en las calles pululando a tanto migrante de todas las edades y de ambos sexos.

Esto de la lentitud de acción por parte de la empresa ferroviaria me hizo recordar que allá a principios de los años 90 del siglo pasado, como a eso de las 18:00 horas comenzaron a llegar al andén de la estación de Tepic, Nayarit, varios policías de la entonces Procuraduría General de la República (PGR), los que esperaban la llegada del tren número 3 de pasajeros llamado para continuar su viaje hacia Mazatlán, Sinaloa a las 18:30.

Llegó el tren y de inmediato los de la PGR se dirigieron hacia un coche de exprés de donde bajaron unas cortinas metálicas enrolladas aventándolas al piso en donde otros elementos las abrieron dejando ver unos paquetes con envoltura color canela; hecho que a quienes observábamos hacernos pensar que ya era "dedo", pues qué casualidad que ya sabían a cuál coche subirse -porque eran dos de exprés- y de inmediato dirigirse a las cortinas metálicas. El problema que fue que los de la PGR apresaron al encargado de ese coche -a quien se le denominaba mensajero- quien había recibido esas cortinas en transbordo del tren que había llegado a Guadalajara, Jalisco, del entonces Distrito Federal. Lo bueno fue que los servicios especiales destacados en la capital nayarita se movieron de inmediato para la liberación de este empleado del servicio de exprés.

Sea pues. Vale.



Dicho por Carlos Urzúa

por José Guadalupe Robles Espinoza, años Investigador y Catedrático.

Por 7 meses, primer secretario de Hacienda en el Gobierno de L. Obrador, renunciándole por la "inaceptable imposición de funcionarios que no tienen conocimiento de la hacienda pública, mucho menos saber de algoritmos, finanzas o modelos económicos". Su último artículo como colaborador habitual de El Universal se refirió al desdén presidencial hacia el agua.

Señaló que "se han tomado decisiones de política pública sin el suficiente sustento, basadas en el voluntarismo del presidente, sujetas a la suerte o desastre como modelo económico". Como legado queda el simulador fiscal, impuestos y transferencias en los Centros de Investigación



Económica y Presupuestaria y de Alimentación y Desarrollo, respectivamente. Q.E.P.D.

"Quien asuma la Presidencia de México recibirá un cartucho de dinamita prendido" presagió Carlos Manuel Urzúa Macías, un talentoso hidrocálido, máster en matemáticas, doctor en economía, fallecido el 19 de febrero, renombrado académico, gobernante y opositor, social-demócrata, 20



Con los programas del Sistema DIF Nayarit

La transformación social llegó a Bahía de Banderas

Bahía de Banderas, Nayarit.- El Sistema DIF Nayarit, presidido por la doctora Beatriz Estrada Martínez, llevó desarrollo, bienestar y emprendimiento al municipio de Bahía Banderas, donde 26 familias de la localidad de Los Sauces, fueron beneficiadas con máquinas de coser y materia prima (hilos, rollos de costura, tela, entre otros), para montar un taller de Corte y Confección.

La titular de la asistencia social en la entidad felicitó a cada una de las beneficiarias por animarse a dar este paso hacia su empoderamiento no solo profesional, sino también personal, y las invitó a seguir preparándose, aprovechar al máximo este equipamiento y generar ese ingreso extra tan necesario para bien de sus hogares.

“Se les vienen a entregar de verdad con el deseo de apoyarlos, con el deseo de que puedan superarse, de que puedan elevar el nivel de vida y sobre todo, que puedan llevar a sus familias el bienestar que todos estamos deseando y que estoy segura que todas y cada una de estas familias se merecen. Queremos que la comunidad, que la localidad se eleve, se supere, que no nada más sea una persona la que va a recibir el beneficio, sino que sea en forma colectiva. Estamos yendo a los lugares más alejados de nuestro estado, estamos visitando los 20 municipios y de verdad lo único que queremos es encontrar el bienestar de todos ustedes”, enfatizó.

En la cabecera municipal de Bahía de Banderas, la doctora Beatriz Estrada Martínez encabezó también la entrega de apoyos económicos del programa “Cuidando Tu Bienestar”, el cual beneficia a cuidadores de personas enfermas y/o discapacitadas. A ellas y ellos se dirigió reconociéndoles el hecho de dedicar su vida al cuidado de sus seres queridos y que este apoyo “entregado a través de la Secretaría de Bienestar e Igualdad Sustantiva”, busca retribuirles un poco de lo mucho que han dado por los suyos.





Fructífero foro de participación ciudadana en educación superior

***“La educación superior no debe ser vista como un negocio, sino, como una oportunidad de mejorar la calidad de vida de las personas:” diputada Nataly Tizcareño * Participan docentes, directivos y alumnos de diversas universidades públicas y privadas**

Tepic.- Con gran participación de la comunidad universitaria, se recibieron más de 150 ponencias en las mesas de trabajo, en el Foro de Participación y Socialización de la iniciativa de Ley de Educación Superior del Estado de Nayarit, organizado por el Congreso local en coordinación con las autoridades de Educación.

En la inauguración realizada en las instalaciones de la Universidad Tecnológica de Nayarit, la presidenta del Congreso local, diputada Nataly Tizcareño Lara, remarcó que “la educación superior no debe ser vista como un negocio o servicio, sino, como una oportunidad de mejorar la calidad de vida de las personas, y por ello, desde la Trigésima Tercera Legislatura seguiremos trabajando para que las y los estudiantes tengan garantizado su derecho a la educación superior”.

A su vez, la legisladora agradeció la importante

coordinación y colaboración institucional de las diversas autoridades estatales y educativas para mejorar la formación superior en Nayarit a través del Parlamento Abierto del Congreso del Estado, donde todas las voces son escuchadas.

En representación de la rectora de la Universidad Tecnológica de Nayarit, Perla Frausto Bernal, la secretaria de Vinculación, Rocío Dillmann Gil, destacó “estamos plenamente convencidos con la

visión de transformar desde el entorno universitario, a impulsar una educación de calidad que permita la formación de profesionistas competitivos y comprometidos con el desarrollo regional”.

Al hacer uso de la palabra la rectora de la Universidad Autónoma de Nayarit, Norma Liliana Galván Meza, reconoció la importancia del desarrollo de este tipo de foros de participación, dijo: “estoy segura que todas sus opiniones seguramente darán un excelente rumbo para nuestro Estado”.

En su oportunidad,

Thomas Valdez Villalobos, representante de la secretaria de Educación Pública, remarcó que la encomienda del gobernador Miguel Ángel Navarro Quintero, “es que los nayaritas ocupen los espacios de dirección y dejen de ser solamente mano de obra, sino que estén al frente en donde se toman las decisiones y en donde realmente se debe desarrollar un trabajo, y solamente a través de la educación, vamos a llegar a cumplir esos objetivos”, señaló.

En las distintas mesas de trabajo en las que se abordó la iniciativa de Ley de Educación Superior, se estudiaron los temas sobre la mejora continua de la educación superior, la inclusión social e integración de la perspectiva de género, el arte, la cultura y el deporte, la concurrencia y competencias del Estado en la educación superior.

También las y los participantes expusieron propuestas sobre la investigación científica, la evaluación y acreditación de programas e instituciones de educación superior, la vinculación, financiamiento de la educación superior ofertada por las instituciones públicas y la planeación de la educación superior.



Localizan sin vida sexagenario sus familiares

*** Fueron a verlo a su domicilio en la Colonia Rodeo y al no contestar, ingresan al domicilio encontrándolo boca abajo.**

Por César Gutiérrez

Se conoció que familiares fueron a buscar a quien fue identificado como Fernando Valdivia García de 68 años, y al no atender la puerta, ingresaron al domicilio, encontrándolo boca abajo en el piso, por lo que solicitaron el apoyo a la línea de emergencias 9-1-1, llegando a dicho lugar Paramédicos de la Unidad Táctica Medica de la Policía Estatal, quienes al intentar brindar los primeros auxilios, ya nada se podía hacer, pues no contaba con signos

vitales, por lo que la zona fue acordonada por elementos de la misma corporación, para preservar la escena.

Cabe destacar que el occiso tiene un golpe en la cabeza, por lo que peritos de campo tendrán que determinar si fue por una caída o por un objeto externo que lo ocasiono, por lo que se espera en la próximas horas se determine la causa de su muerte.

Elementos de la Agencia de Investigación Criminal tomaron nota de los hechos para continuar con la pesquisa.



Continúa SSPC brindando seguridad mediante el operativo “BOM”

Tepic, Nayarit.-La Secretaría de Seguridad y Protección Ciudadana (SSPC) continúa brindando seguridad mediante el operativo “Base de Operaciones Mixtas” (BOM), en coordinación con personal de Secretaría de la Defensa Nacional (SEDENA).

Los trabajos se llevan a cabo en la localidad de San Andrés Milpillitas, La Campana, El Mimbres, Arrallanes y Huitalota, del municipio de Huajicori, Nayarit. Donde se ejecutan labores de recorridos de vigilancia y prevención al delito.

Estas acciones, tienen como finalidad preservar el orden y la paz pública a lo largo y ancho del territorio nayarita.



Invita INE a coalición opositora a “ceñirse” al marco constitucional

Ciudad de México. La presidenta del Instituto Nacional Electoral (INE), Guadalupe Taddei, invitó a la coalición opositora “a ceñirse” al marco constitucional y a la “observancia estricta de las reglas”.

“Es el respeto a la ley la mejor manera de convocar a la ciudadanía para que salga a votar”, dijo durante la recepción de los documentos de inscripción de Xóchitl Gálvez como candidata presidencial de la coalición “Fuerza y corazón por México”, integrada por el PAN, PRI y PRD.

En contrapartida, a 102 días de la magna jornada electoral en el país, Taddei ofreció un arbitraje ciudadano e imparcial, en el marco de las reglas de competencia política electoral forjadas por décadas, mismas que permitirán al INE garantizar con total transparencia el respeto a la voluntad ciudadana.

En el auditorio del Instituto, acompañada de sus colegas - salvo Martín Faz, quien se encuentra en comisión oficial fuera del país- hizo referencia al trabajo de casi 50 mil enviados del organismo quienes iniciaron la búsqueda de los ciudadanos que serán los funcionarios de casilla el 2 de junio, esfuerzo en coordinación con los funcionarios de los 300 distritos electorales. Reconoció también la participación de los partidos políticos.

El jueves, con la inscripción del candidato presidencial de Movimiento Ciudadano (MC), Jorge Álvarez Máynez, concluye el plazo de recepción de solicitudes y entra de lleno la revisión de documentos y antecedentes de los candidatos, por parte de la dirección de Prerrogativas y Partidos Políticos, cuya directora, Yéssica Alarcón Góngora, fue la encargada de imprimir el sello de recibido a los documentos de Gálvez.

“A la coalición postulante y a su candidata, ¡en hora buena!”, y los invito con mucho respeto, pero con firmeza, a ceñirse al marco de la Constitución y a la observancia estricta de las reglas electorales. Es el respeto a la ley la mejor manera de convocar a la ciudadanía a que salga a votar”, añadió Taddei.

Pueden confiar - agregó- en que el INE organizará las elecciones en cumplimiento con los principios rectores de la función electoral “y el más alto sentido de responsabilidad y de amor por nuestro país”.



EU veta resolución en ONU que pedía cese de fuego inmediato en Gaza

Nueva York. Estados Unidos vetó el martes una resolución introducida en la Organización de Naciones Unidas (ONU) con respaldo árabe que exigía un cese de fuego inmediato en la guerra entre Israel y Hamas en la franja de Gaza.

La votación en el Consejo de Seguridad de 15 miembros fue de 13 a favor y uno en contra, con la abstención de Reino Unido.

Reflejó el amplio respaldo mundial a un fin de la guerra que lleva ya cuatro meses y que empezó cuando Hamas atacó a Israel el 7 de octubre del año pasado, matando a mil 200 personas y secuestrando a unas 250.

Desde entonces, más de 29 mil palestinos han muerto en la ofensiva israelí según el Ministerio de Salud palestino en Gaza.



Emilio Lozoya abandona el Reclusorio Norte

Ciudad de México.- El día de ayer a las 19:39 horas, el ex director de Petróleos Mexicanos (Pemex), Emilio Lozoya Austin abandonó el Reclusorio Norte luego de que un juez de control de amparo le concedió llevar su proceso en libertad por el caso Odebrecht. El ex funcionario cruzó la zona de aduanas alrededor de las 19:30 horas y de inmediato abordó una camioneta Toyota con vidrios polarizados, sin embargo, se acostó para que los medios de comunicación no lo fotografieran.

El ex funcionario regresará a las mismas condiciones que tenía antes de noviembre de 2021 cuando fue encarcelado en el

Reclusorio Norte de la Ciudad de México, podrá transitar por toda la Ciudad de México, pero no podrá salir de ella ni fuera del país, deberá portar un brazalete electrónico y acudir cada 15 días a firmar el libro de procesados.

Lo anterior luego de que el Juez de Control Gerardo Genaro Alarcón López cumpliera una resolución emitida el lunes por el segundo tribunal colegiado en materia de apelación, que ordenó celebrar una audiencia y que de manera inmediata se pusiera en libertad a Lozoya Austin, al considerar que debían modificarse las medidas cautelares, es decir, que permaneciera en prisión.

¡Conocer y reflexionar sobre la difusión de noticias durante el proceso electoral!



Se realizó una firma de convenio entre la UAN y el Instituto Estatal Electoral de Nayarit (IEEN), con el objetivo de visibilizar y reflexionar sobre la violencia política hacia las mujeres. 🙌

Además con el propósito de identificar y proporcionar información sobre las noticias de las precandidaturas y candidaturas, se efectúa el "Monitoreo sobre las precampañas y campañas electorales en noticieros de radio y televisión, programas de revistas, portales de Facebook, páginas web y medios impresos, con énfasis de monitorear la violencia política en las mujeres y pueblos vulnerables".

¡Alianzas para erradicar las violencias en todos los espacios!



Morena denunciará ante INE guerra sucia de 'bots' contra Sheinbaum y AMLO

Ciudad de México. La candidata presidencial de Morena, PT y PVEM, Claudia Sheinbaum, informó que el partido guinda presentará una denuncia ante el Instituto Nacional Electoral (INE) por la guerra sucia que se registra en redes sociales en su contra y del jefe del Ejecutivo federal, promovida con bots, al aludir a los hastags "narcopresidente" y narcocandidata" que circula sobre todo en X.

Señaló que Morena está haciendo un estudio profundo del asunto para presentar su queja y también se pedirá a redes sociales que evite estas formas en momentos de definición para el país reconociendo la libertad de expresión.

Sheinbaum destacó que hay muchos indicios e información de esta campaña que involucra recursos millonarios.

Al referirse a la marcha opositora del pasado domingo, la abanderada

presidencial insistió en que la democracia no está en riesgo en el país. Nos ha costado muchos años defenderla y lo que queremos es que no sólo sea electoral, sino participativa.

Destacó que quienes hemos luchado por la democracia y contra los fraudes electorales, "hemos sido nosotros".

En la democracia, añadió, no hay pensamiento único y la marcha lo que demuestra es que "vivimos en un país democrático. Si hubiera pensamiento único viviríamos en un país autoritario y no, afortunadamente hay libertad de expresión, de reunión, de manifestación y eso va a continuar en el país".



Sheinbaum dijo respetar la opinión del historiador Enrique Krauze, quien equiparó la marcha del domingo a las manifestaciones estudiantiles del 68, pero no estar de acuerdo, porque las movilizaciones de aquel año, surgieron por un acto autoritario en contra de la juventud y termino con una masacre.

Hoy el presidente Andrés Manuel López Obrador defiende que no haya represión y no se ha reprimido. A la pregunta de si apoyaría la desaparición de los legisladores plurinominales, respondió que la población no está de acuerdo con ese tipo de diputados y senadores. Pero lo que hay en el congreso es una propuesta al respecto que está a debate. Si hay quien no esté de acuerdo, que presenten sus propuestas, puntualizó la aspirante presidencial en conferencia de prensa.

SECRETARÍA DE
INFRAESTRUCTURA**EL GOBIERNO DEL ESTADO DE NAYARIT, A TRAVÉS DE LA SECRETARÍA DE INFRAESTRUCTURA, LICITA LAS SIGUIENTES OBRAS DE INFRAESTRUCTURA CARRETERA E INFRAESTRUCTURA URBANA.****CONVOCATORIA PÚBLICA ESTATAL NO. SI-2024-004**

EN CUMPLIMIENTO A LO DISPUESTO POR EL ARTÍCULO NO. 133 DE LA CONSTITUCIÓN POLÍTICA DEL ESTADO DE NAYARIT Y EN APEGO A LO DISPUESTO EN LOS ARTÍCULOS 20 FRACCIÓN I, 23, 24, 26 PÁRRAFO SEGUNDO Y 33 FRACCIÓN I DE LA LEY DE OBRA PÚBLICA DEL ESTADO DE NAYARIT:

CONVOCA

A LAS PERSONAS FÍSICAS Y MORALES DE NACIONALIDAD MEXICANA, QUE CUENTEN CON LA EXPERIENCIA, CAPACIDAD TÉCNICA Y ECONÓMICA, QUE DISPONGAN DEL EQUIPO NECESARIO Y SUFICIENTE Y QUE DESEEN PARTICIPAR EN LAS SIGUIENTES LICITACIONES:

NÚMERO DE LICITACIÓN	MUNICIPIO	TIPO DE OBRA	DESCRIPCIÓN DE LA OBRA
DGIUV-LP-2024-013	VARIOS	INFRAESTRUCTURA CARRETERA	REHABILITACIÓN DE TRAMO EN CARRETERA E.C. FED. 15-SANTA CRUZ DE LAS HACIENDAS DEL KM 0+000 AL 3+900 EN DIVERSOS MUNICIPIOS DEL ESTADO DE NAYARIT.
DGIUV-LP-2024-014	TEPIC	INFRAESTRUCTURA URBANA	MODERNIZACIÓN DE VIALIDADES A BASE DE CONCRETO HIDRAULICO EN LAS CALLES EJIDO ENTRE ZICACALCO Y UNIDAD DEPORTIVA, UNIDAD DEPORTIVA ENTRE EJIDO E INDIJO MARIANO, ZICACALCO ENTRE EJIDO Y CAMINO VIEJO A JALUA, E INDIJO MARIANO ENTRE UNIDAD DEPORTIVA Y ZICACALCO EN TEPEC, NAYARIT.

LOS RECURSOS ECONÓMICOS PARA LA EJECUCIÓN DE LAS OBRAS, FUERON APROBADOS MEDIANTE LOS OFICIOS NÚMERO: AP-IP-FEB-09/2024 Y AP-IP-FEB-08/2024 DE FECHA 16 Y 19 DE FEBRERO DE 2024, RESPECTIVAMENTE, EMITIDOS POR LA SECRETARÍA DE DESARROLLO SUSTENTABLE DEL ESTADO DE NAYARIT.

NÚMERO DE LICITACIÓN	CAPITAL CONTABLE (\$)	COSTO DE LAS BASES (\$)	VISITA AL LUGAR DE LA OBRA	JUNTA DE ACLARACIONES	APERTURA TÉCNICA	TIEMPO DE EJECUCIÓN
DGIUV-LP-2024-013	\$7'000,000.00	\$10,000.00	26 DE FEBRERO DE 2024 A LAS 09:00 HRS. EN LA S.I.	27 DE FEBRERO DE 2024 A LAS 10:00 HRS. EN LA S.I.	05 DE MARZO DE 2024 A LAS 10:00 HRS. EN LA S.I.	90 DIAS
DGIUV-LP-2024-014	\$13'000,000.00	\$15,000.00	26 DE FEBRERO DE 2024 A LAS 09:00 HRS. EN LA S.I.	27 DE FEBRERO DE 2024 A LAS 11:00 HRS. EN LA S.I.	05 DE MARZO DE 2024 A LAS 11:00 HRS. EN LA S.I.	120 DIAS

NÚMERO DE LICITACIÓN	FECHA ESTIMADA DE INICIO	FECHA ESTIMADA DE TERMINACIÓN
DGIUV-LP-2024-013	11 DE MARZO DE 2024	08 DE JUNIO DE 2024
DGIUV-LP-2024-014	18 DE MARZO DE 2024	15 DE JULIO DE 2024

A.- LAS BASES DE LICITACIÓN Y ANEXOS; ESTÁN DISPONIBLES PARA SU CONSULTA, EN LAS OFICINAS DEL DEPARTAMENTO DE CONCURSOS Y PRECIOS UNITARIOS DE LA SECRETARÍA DE INFRAESTRUCTURA, UBICADAS EN CALLE EUCALIPTO NÚMERO 70, COLONIA BURÓCRATAS FEDERAL, CÓDIGO POSTAL 63156, TEL. (311) 129-68-00 EXT. 6837, EN TEPEC, NAYARIT, EN HORARIO DE LUNES A VIERNES DE 9:00 A 14:00 HORAS, EN DÍAS HÁBILES.

B.- LA VENTA DE BASES DE LA LICITACIÓN ANTES SEÑALADA, SERÁ A PARTIR DE LA PUBLICACIÓN DE LA PRESENTE CONVOCATORIA Y LA FECHA LÍMITE DE VENTA, HASTA EL DÍA 27 DE FEBRERO DE 2024, ESTO EN LAS OFICINAS DEL DEPARTAMENTO DE CONCURSOS Y PRECIOS UNITARIOS DE LA SECRETARÍA DE INFRAESTRUCTURA, SITO EN CALLE EUCALIPTO NÚMERO 70, COLONIA BURÓCRATAS FEDERAL, CÓDIGO POSTAL 63156, EN LA CIUDAD DE TEPEC, CAPITAL DEL ESTADO DE NAYARIT, EN HORARIO DE 9:00 A 14:00 HORAS EN DÍAS HÁBILES; PARA MAYOR INFORMACIÓN COMUNICARSE A LOS TELÉFONOS: (311) 129-68-00 EXT. 6837; PARA EFECTO DE LA ADQUISICIÓN DE LAS BASES DE LICITACIÓN, LAS SOLICITUDES DE PARTICIPACIÓN SE AUTORIZARÁN UNA VEZ PRESENTADAS A SATISFACCIÓN DE ESTA CONVOCANTE.

C.- EL LUGAR DE REUNIÓN PARA LA VISITA AL SITO DE LOS TRABAJOS, LA JUNTA DE ACLARACIONES, ASÍ COMO PARA LA PRESENTACIÓN Y APERTURA DE OFERTAS, SERÁ EN LA SALA DE JUNTAS DE LA SECRETARÍA DE INFRAESTRUCTURA, SITO EN CALLE EUCALIPTO NÚMERO 70 COLONIA BURÓCRATAS FEDERAL, CÓDIGO POSTAL 63156, EN TEPEC, NAYARIT, ACORDE AL DÍA Y HORA INDICADOS EN EL RECUADRO.

D.- A EFECTO DE SOLICITAR SU INSCRIPCIÓN, LOS INTERESADOS DEBERÁN DE MANIFESTAR POR ESCRITO SU INTENCIÓN DE PARTICIPAR EN LA LICITACIÓN ANTES SEÑALADA; ANEXANDO A DICHA MANIFESTACIÓN, EN ORIGINAL Y COPIA, LA SIGUIENTE DOCUMENTACIÓN:

1).- ACTA CONSTITUTIVA CON SUS MODIFICACIONES EN SU CASO, PARA PERSONA MORAL Y ACTA DE NACIMIENTO INCLUYENDO COPIA DE LA CREDENCIAL DE ELECTOR PARA PERSONA FÍSICA.

2).- DECLARACIÓN POR ESCRITO Y BAJO PROTESTA DE DECIR VERDAD, QUE EL LICITANTE NO SE ENCUENTRA EN LOS SUPUESTOS DEL ARTÍCULO NO. 31 DE LA LEY DE OBRA PÚBLICA DEL ESTADO DE NAYARIT.

3).- DOCUMENTACIÓN QUE COMPROBE EL CAPITAL CONTABLE REQUERIDO, EL CUAL DEBERÁ DE ACREDITARSE CON LA ÚLTIMA DECLARACIÓN FISCAL ANUAL ANTE EL S.A.T. Y BALANCE GENERAL AUDITADO POR CONTADOR PÚBLICO AUTORIZADO POR EL S.A.T. SE SERÁ EL CAPITAL QUE EL CAPITAL QUE PROVIENE DE APORTACIONES, CAPITALIZACIÓN, APORTACIONES PARA FUTUROS AUMENTOS DE CAPITAL O CUALQUIER OTRO TIPO DE MODIFICACIÓN (AUMENTO O DISMINUCIÓN), DEBERÁ ESTAR SOPORTADO EN ACTAS DE ASAMBLEA Y DE SER EL CASO, PROTOCOLIZADAS ANTE NOTARIO PÚBLICO DE ACUERDO CON LO ESTABLECIDO EN LOS ARTÍCULOS 5, 182 Y 194 DE LA LEY GENERAL DE SOCIEDADES MERCANTILES; EN EL CASO DE EMPRESAS DE RECIENTE CREACIÓN DEBERÁN ACREDITAR ESTAR REGISTRADOS ANTE EL S.A.T., ADEMÁS DE PRESENTAR LA DECLARACIÓN O BALANCE GENERAL MÁS ACTUALIZADO A LA FECHA DE PRESENTACIÓN DE PROPUESITAS, LO QUE DEBERÁ DE ESTAR AUDITADO POR UN CONTADOR PÚBLICO AUTORIZADO POR EL S.A.T., PRESENTANDO COPIA DEL REGISTRO EMITIDO POR DICHA AUTORIDAD.

4).- CONSTANCIAS QUE ACREDITEN SU EXPERIENCIA Y CAPACIDAD TÉCNICA EN LA EJECUCIÓN DE TRABAJOS CON CARACTERÍSTICAS TÉCNICAS, COMPLEJIDAD Y MAGNITUD SIMILAR AL QUE SE LICITA, LO QUE DEBERÁ SER COMPROBADO MEDIANTE EL CURRÍCULUM VITAE DE LA EMPRESA, LA QUE DEBERÁ RELACIONAR LOS CONTRATOS DE OBRA CELEBRADOS DENTRO DE LOS 5 (CINCO) AÑOS PREVIOS A LA PUBLICACIÓN DE LA PRESENTE CONVOCATORIA, ENTREGANDO COPIA SIMPLE DE CONTRATOS DEBIDAMENTE FORMALIZADOS Y LAS ACTAS DE ENTREGA-RECEPCIÓN CORRESPONDIENTES, ADICIONALMENTE CITAR DIRECCIONES, NÚMEROS TELEFÓNICOS Y/O FAX DE LOS PROPIETARIOS Y/O INSTITUCIONES PÚBLICAS A LAS QUE SE LE HAYAN EJECUTADO TRABAJOS O BIEN, LOS QUE TIENEN EN PROCESO DE EJECUCIÓN DEMOSTRANDOLO DE MANERA FEHACIENTE A SATISFACCIÓN DE ESTA SECRETARÍA.

5).- ESCRITO EN EL QUE MANIFIESTE SU DOMICILIO PARA OÍR Y RECIBIR TODO TIPO DE NOTIFICACIONES Y DOCUMENTOS QUE DERIVEN DE LOS ACTOS DEL PROCEDIMIENTO DE CONTRATACIÓN Y, EN SU CASO, DEL CONTRATO RESPECTIVO.

6).- ESCRITO DONDE MANIFIESTE, BAJO PROTESTA DE DECIR VERDAD, QUE HA PRESENTADO EN TIEMPO Y FORMA LAS DECLARACIONES POR IMPUESTOS FEDERALES CORRESPONDIENTES A LOS ÚLTIMOS EJERCICIOS FISCALES, ASÍ COMO LAS DECLARACIONES DE PAGOS PROVISIONALES CORRESPONDIENTES A LA FECHA Y EN APEGO A LO PREVISTO EN EL ARTÍCULO 32-D DEL CÓDIGO FISCAL DE LA FEDERACIÓN, LA OPINIÓN EN POSITIVO DE CUMPLIMIENTO DE OBLIGACIONES FISCALES ANTE EL SAT, ASÍ COMO DE OBLIGACIONES EN MATERIA DE SEGURIDAD SOCIAL ANTE EL (IMSS), ADEMÁS CONSTANCIA DE SITUACIÓN FISCAL, COMO TAMBIÉN COPIA DE DECLARACIÓN ANUAL DE 2 AÑOS ANTERIORES.

E.- EN CASO DE ESTAR INSCRITO EN EL REGISTRO DE CONTRATISTAS 2023 DE ÉSTA SECRETARÍA SEGÚN SEA EL CASO PARA PERSONAS FÍSICAS O MORALES Y QUE CUMPLAN CON LOS REQUISITOS MENCIONADOS, PRESENTAR COPIA DE SU REGISTRO Y LAS MANIFESTACIONES POR ESCRITO CITADAS EN LOS INCISOS NÚMEROS 2, 5 Y 6, PARA LA EJECUCIÓN DE LOS TRABAJOS; DEBIENDO DE VERIFICAR DE MANERA PREVIA QUE LA DOCUMENTACIÓN CORRESPONDIENTE A LA DECLARACIÓN ANUAL Y BALANCE GENERAL, SE ENCUENTRE ACTUALIZADA.

F.- SE INFORMA QUE EN EL PRESENTE PROCEDIMIENTO NO SE ACEPTARÁ LA INSCRIPCIÓN DE EMPRESAS BAJO LA FIGURA DE ASOCIACIÓN EN PARTICIPACIÓN, ASIMISMO QUE NO SE PERMITIRÁ LA SUBCONTRATACIÓN DE PARTIDAS; SALVO AUTORIZACIÓN EXPRESA PARA ELLO POR PARTE DE ESTA CONVOCANTE.

G.- EN OBSERVANCIA CON LO PREVISTO EN EL ARTÍCULO 24 FRACCIÓN IX DE LA LEY DE OBRA PÚBLICA DEL ESTADO DE NAYARIT, NO SE PERMITIRÁ LA INSCRIPCIÓN A LAS LICITACIONES, A AQUELLAS EMPRESAS QUE TENGAN, AL MOMENTO DE LA INSCRIPCIÓN, UN ATRASO MAYOR AL 25.00% (VEINTICINCO POR CIENTO) EN TIEMPO, POR CAUSAS IMPUTABLES A ELLAS MISMAS, EN CUALQUIER CONTRATO CELEBRADO CON ESTA CONVOCANTE.

H.- PARA EL INICIO DE LOS TRABAJOS, COMPRA DE MATERIALES Y DEMÁS INSUMOS, SE OTORGARÁ UN ANTIPOJO HASTA DEL 30.00% (TREINTA POR CIENTO) DEL MONTO CONTRATADO; ASÍ MISMO SE ACLARA QUE PARA LA LICITACIÓN DGIUV-LP-2024-013, NO SE OTORGARÁ ANTIPOJO.

I.- EL CONTRATO SE ADJUDICARÁ A LA PROPUESTA QUE DE ENTRE LOS LICITANTES REÚNA LAS CONDICIONES LEGALES, TÉCNICAS Y ECONÓMICAS REQUERIDAS POR LA SECRETARÍA DE INFRAESTRUCTURA Y QUE GARANTICEN SATISFACTORIAMENTE EL CUMPLIMIENTO DE LAS OBLIGACIONES RESPECTIVAS; SI RESULTARE QUE DOS O MÁS PROPÓSICIONES SON SOLVENTES Y SATISFACEN LA TOTALIDAD DE LOS REQUERIMIENTOS DE LA CONVOCANTE, EL CONTRATO RESPECTIVO SE ADJUDICARÁ A QUIEN PRESENTE LA PROPOSICIÓN CUYO PRECIO SEA EL MÁS BAJO.

NOTA: POR RAZONES DE URGENCIA JUSTIFICADA Y SIN TENER POR OBJETO LIMITAR EL NÚMERO DE PARTICIPANTES, SE REDUCE EL PLAZO PARA LA PRESENTACIÓN DE LAS PROPOSICIONES, SEGÚN JUSTIFICACIÓN TÉCNICA NÚMERO: DGIUV/009/2024 Y DGIUV/010/2024 AMBAS DE FECHA 19 DE FEBRERO DE 2024, EMITIDAS POR LA DIRECCIÓN GENERAL DE INFRAESTRUCTURA URBANA Y VIAL DE ESTA SECRETARÍA.

TEPIC, NAYARIT; 21 DE FEBRERO DE 2024

ATENCIÓN
"SUFRAGIO EFECTIVO, NO REELECCIÓN"
EL SECRETARIO DE INFRAESTRUCTURA

M.C.V.T. GERARDO ESTRADA ESCOBAR

"Este programa es público, ajeno a cualquier partido político, queda prohibido el uso para fines distintos a los establecidos en el programa"
"Esta obra será realizada con recursos públicos estatales"

(S-DSN-DSRU)
Escalafón No. 70 Colonia Burócratas Federal C.P. 63156 Tepic, Nayarit.
311 129 68 00



Vías de comunicación tienen un valor fundamental para la transformación: Navarro Quintero

El gobernador del estado, Miguel Ángel Navarro Quintero, destacó que en el municipio de Amatlán de Cañas, el tramo La Yerbabuena, lleva un 70 por ciento de avance global en su dotación de tendido y colocación de carpeta asfáltica en su primer tramo. El cual, será un camino que acerquen y colmen de oportunidades a Nayarit y su gente.





Carnaval de San Blas, el más sobresaliente de la región

Una de las tradiciones legendarias en el Puerto de San Blas es su Carnaval, mismo que en varios años tuvo pausas debido a la falta de promoción y dar continuidad a esta identidad portuaria que caracteriza la alegría de su gente, resaltando lugares y gastronomía que ofrece a turistas durante su estancia en el puerto en fechas carnalescas.

Sin embargo, gracias a la disposición de gente voluntaria, habitantes, el gobierno municipal que preside el Alcalde José

Antonio ‘Pepito’ Barajas y del gobierno del estado de Nayarit a través de la Secretaría de Turismo, esta tradición se ha fortalecido hasta sobresalir actualmente como el mejor Carnaval en Nayarit, que inició con la quema del mal humor el 10 de febrero después de la lectura de su humorístico testamento, hasta concluir con un desfile de altura que lució por las principales avenidas del Puerto el martes 13 de este mismo mes.

Este año, en su emisión ‘Reino

de las Aves” contó con madrina de lujo, ya que fue Sheyla la reconocida actriz y cantante con voz privilegiada quien coronó junto al Presidente municipal a la Reina Mariela 1ra.

Asimismo, fueron coronados el Rey de la Alegría; Lucas, el Gobernador del Carnaval; Roxbel, la Reina Diva; Lupita Amparo, Reina Drag, Rosita Perré, Reina infantil del Carnaval; Airam y Rey infantil de la Alegría; Julián.

En el espectáculo, además de la gran presencia de voz sobre el

escenario de Sheyla, estuvieron Yuri Valdéz; ‘la voz del pueblo’ sobrina y dinastía de Chayito Valdéz, el payaso “Chuponsito”, el Show de Bely y Beto, Ballet folklórico de San Blas, El Compa LG, Invierno Musical, la Banda Sinfónica del estado de Nayarit, Mariachi Monumental Quevedeño, Banda La Veintona, Ritmo Kora y Banda H~39.

Sin duda una gran fiesta en toda la extensión, que brindó alegría e impulsó gran derrama económica en San Blas.



DIMENSIÓN POLÍTICA

Por EZEQUIEL PARRA ALTAMIRANO

***Destaca intervención de MANQ en cumbre mundial *Único Gobernador en el evento junto a los grandes
*Pide aplicar el derecho y fortalecer la cohesión social *AMLO lamenta muerte de Carlos Urzúa, ex
Hacienda *Acusa de calumnias a la oposición de los que lo atacan *Y también denuncia de racismo al
ex titular del INE**

UN EXCELENTE foro internacional aprovechó este lunes 19 de febrero el gobernador Miguel Ángel Navarro Quintero para promover a Nayarit una vez más, y de paso destacar la importancia de aplicar el derecho y fortalecer la cohesión social a nivel mundial, posición a la que podrá acceder nuestro siempre verde Nayarit si todos nos unimos y trabajamos desde el lugar donde nos ha correspondido estar.

Invitado por sus amigos cercanos los líderes del Consejo Coordinador Empresarial (CCE), Francisco Cervantes, y de la Confederación Autónoma de Trabajadores y Empleados de México (CATEM Nacional), senador Pedro Haces, el mandatario nayarita participó al lado del empresario más acaudalado del mundo, Carlos Slim Helú en la Cumbre Nearshoring México celebrada en la capital del país.

En esta cumbre, el mandatario estatal pronunció un discurso en el que resaltó la importancia de pasar de la mera declaración de los derechos a su aplicación efectiva en la vida cotidiana.

Mencionó que los servidores públicos deben comprender que se encuentran constantemente bajo la mirada crítica de la sociedad, y que es fundamental trabajar en fortalecer la confianza ciudadana mediante acciones concretas.

Hizo hincapié en la necesidad de empoderar a la población para lograr los mejores resultados posibles y dar la bienvenida a la inversión extranjera, aunque también destacó la importancia de no descuidar la economía nacional ni a los empresarios locales, instándolos a ser agentes activos en el desarrollo económico del país.

LLAMADO A PARTICIPAR

Aprovechó el ex senador y diputado federal para hacer un llamado a promover la cohesión social a través de procesos democráticos genuinos, buscando así avanzar hacia un futuro próspero y equitativo para todos los mexicanos.

También destacó la importancia de brindar oportunidades tanto a los inversionistas extranjeros como a los ciudadanos nacionales, evitando así situaciones dolorosas como la migración forzada debido a la falta de oportunidades y políticas efectivas.

Navarro Quintero, que ha sabido aprovechar en bien de Nayarit cuanta oportunidad se le da, concluyó su intervención reafirmando su compromiso con el fortalecimiento del Estado de Derecho, la promoción del desarrollo económico y la construcción de una sociedad más inclusiva y justa para todos los habitantes de Nayarit y de México en su conjunto.

LA MUERTE DE URZÚA Y LA INDIGNACIÓN DE AMLO

Aquello por lo que hace a Nayarit, sin embargo, durante la conferencia mañanera de ayer, el presidente Andrés Manuel López Obrador trajo

a colación, con evidente indignación, la serie de calumnias que los opositores a su régimen han enderezado en contra suya con motivo del repentino fallecimiento de Carlos Urzúa, quien fuera el primer titular de Hacienda de su régimen.

De cualquier forma, luego de enviar su pésame a los familiares, López Obrador reprochó a opositores -a quienes llamó “zopilotes y buitres”, de aprovechar esta muerte para “calumniar” y sembrar la sospecha de que el gobierno federal tuvo que ver con su muerte.

“Mi pésame a la familia de Carlos Urzúa, Lamento mucho su muerte en lo que parece ser un accidente, de acuerdo a lo que los mismos familiares han expresado”.

Como sabemos, Urzúa Macías fungió en su calidad de secretario de Hacienda del 1 de diciembre del 2018 a julio del 2019, antes de presentar su renuncia al cargo “por diferencias” con el gobierno de López Obrador, las cuales reconoció el mandatario federal.



“Quiero expresar que desde ayer que se da este lamentable hecho como Carlos estuvo en la Secretaría de Hacienda al inicio de mi gobierno y tuvimos diferencias y él renunció, y últimamente formaba parte del grupo de la candidata del bloque conservador, pues de manera muy irresponsable, muy vil, algunos personajes del grupo conservador empezaron a calumniar, a hablar de presuntos ataques o daños, sospechas sobre nosotros.

“Gente la verdad de malas entrañas porque estamos en tiempos de zopilotes, entonces hay muchos que se comportan como buitres, zopilotes y zopilotes y todo porque estamos en temporada de elecciones y están muy enojados, desesperados los corruptos porque no pueden detener la transformación”.

PÉSAME, SÍ, PERO MUCHA INDIGNACIÓN

Después de que la familia de Carlos Manuel Urzúa confirmara la muerte del académico y economista mexicano, el presidente Andrés Manuel López Obrador salió a expresar su pésame por el deceso de quien fuera su primer secretario de Hacienda, durante el periodo de diciembre de 2018 a julio de 2019.

Cabe recordar que Urzúa hizo pública su dimisión del gabinete de AMLO por medio de una carta publicada en su cuenta de X, antes Twitter, en la que expresó que entre sus motivos para abandonar su puesto en el gobierno de la autodenominada “4T” se encontraba su “discrepancia en materia económica” en varias de las decisiones tomadas por el gobierno federal.

“Muchas gracias por el privilegio de haber podido servir a México”, fueron las palabras con las que Urzúa se despidió de la dependencia.

BLOQUE CONSERVADOR NO REGRESARÁ AL PODER: AMLO

Y bueno, ya que hablamos de AMLO y aunque son millones, el Presidente afirmó desde Puebla 24 horas antes, que el bloque conservador, sea de la facción que sea, no regresará al poder en las próximas elecciones.

“No veo yo que el bloque conservador en el país, en general, sea de la facción que sea, tenga la posibilidad de avanzar, no son pocos, son millones”, dijo en su conferencia mañanera del lunes 19 de febrero en Oriental, Puebla.

En las instalaciones de la Fábrica de Aeronáutica de la Sedena, el Presidente advirtió que, quienes marcharon el domingo en el Zócalo por la democracia son la vanguardia, pero los conservadores en México pueden llegar a ser hasta 15 o 18 millones de personas.

No obstante, López Obrador se dijo optimista pues está absolutamente seguro de que entregará la banda presidencial a una mujer.

“Como veo las cosas, voy a entregar la banda a una mujer que piensa como la mayoría del pueblo, una mujer que se llama justicia; o sea, que el futuro y el porvenir viene acompañado de la justicia”, expresó.

MX SEGUIRÁ CON LA TRANSFORMACIÓN

El Mandatario confió en que continúe el movimiento de transformación, porque a diferencia de sus adversarios, ellos si le tienen amor y respeto los mexicanos.

“Nuestros adversarios corruptos no le tienen amor ni respeto al pueblo, son clasistas, son racistas y empiezan a gritar narco, dictador, naco y la verdad me da mucho orgullo ser de Tepetitlán, Tabasco”, dijo el mandatario nacional.

Las cosas, pues, se ponen cada vez más interesantes, según se ve.

Concurso municipal de Oratoria Juan Escutia

Pedro Bernal/ Gente y Poder

Esta mañana, el Gobierno de Acaponeta en compañía de planteles educativos, docentes, civiles y militares, realizaron honores a la bandera para dar comienzo al Concurso Municipal de Oratoria Juan Escutia 2024.

El presidente municipal, Manuel Ramón Salcedo Osuna, fue el encargado de declarar inaugurado el proceso.

Las escuelas participantes son:

Primaria Benito Juárez y Telesecundaria

Luis Villa Castañeda de El Resbalón, Lázaro Cárdenas de la Comunidad de Sayulilla, Preescolar Inocente Diaz Urquidi, Colegio Robinn, Sec. Leyes de Reforma, Sec. José Vasconcelos, Primaria Luis Castillo Ledón, Centro Escolar Acaponeta, Nicolas Contreras Sánchez, Miguel Hidalgo, H. Ayuntamiento 1955, Labor y Constanza, Juan Espinoza Bávara.

Lo anterior es consecuencia de la convocatoria en la que participan niñas, niños, adolescentes y jóvenes de Acaponeta, entre los 4 y los 29 años de edad.



Tecuala presente en la Feria del Tamal

Pedro Bernal/ Gente y Poder

La mañana del día viernes 16 de febrero el municipio de Tecuala dice presente en la Feria Nayarita de tamales y atole. Bajo la dirección de turismo del municipio.

Presentan y tienen a la venta los ricos tamales colorados de picadillo de camarón, desde las instalaciones del museo de los 5 pueblos por avenida México esq. Zapata en Tepic Nayarit.



En el marco del día del amor y la amistad

17 parejas tecualenses se legalizan en matrimonio

Pedro Bernal/ Gente y Poder

Tecuala.- 17 parejas de tecualenses contrajeron matrimonio colectivamente, por lo civil el día 18 de febrero de 2024, en el local de la Casa de la Cultura de la Ciudad de Tecuala, Nayarit, en un acto protocolario desarrollado por la Directora del Registro Civil municipal, Dania Guadalupe Arias Sillas, y presidido por el presidente municipal Gabino Jiménez Huerta, acompañado de su esposa Nora Lilia Burgara Alarcón, presidenta del DIF municipal; para legalizar la unión, que habían mantenido en concubinato.

El evento estuvo coordinado por el DIF y el Ayuntamiento de Tecuala, Nayarit.

El edil Gabino Jiménez Huerta, al felicitarlos por legalizar su unión, les dijo que es bonito y un honor para él, presidir ese acto, por la unión legal de las 17 familias, de esposas y esposos, con quienes les complace ser parte de la alegría de sus familiares y amigos. Felicidades a todos, concluyó

¿Vienen por su propia voluntad?, los interrogó la Directora del Registro Civil

municipal, Dania Guadalupe Arias Sillas, -¡libremente!- contestaron a coro. Por lo que a nombre de la ley, declaró legal los enlaces matrimoniales de: Jesús Abraham Orquides Muñoz,

Copado, con Evelin Livier Cruz Mendoza; José Isabel Sandoval Montaña, con Joselyn Reyes Linares; José Luis Reyes González, con Martha Guadalupe Alferes Jiménez; Sergio Gómez



con Zulema Magdalena Elizondo Rodríguez; Filiberto López Benítez, con María Esther Zamorano Ríos; Cirilo Amparo Sillas, con Karla Sánchez Dado; Sergio Benítez Rodríguez, con María Evelia Vera García; Sergio Alcaraz Vázquez, con Nora Guadalupe partida Arámbula; Jesús González Hernández, con Claudia Aracely Desiderio Ramírez; Ramón Ramírez

Ruiz, con Rosalía Amaranta Espericueta Villa; Gustavo Castañeda Benítez, con Marina Quintero Ahumada; Salvador Campos González, con Verónica Adriana Barrera Monribot; Juan Gualberto Mayorquín Avitia, con Ana Lilia Hernández Provincia; José de Jesús Veliz Ramos, con Blanca Esmeralda Moreno Cázares; Eduardo Jasso Orozco, con Jennifer Xiomara Dado mora;

Juan Carlos González Fonseca, con Dulce María López Franco; e Israel Guadalupe Briones Arias, con Hefziba Madaí López Gómez. Luego a las 12:16 horas, los declaró unidos en matrimonio, de acuerdo las prerrogativas y derechos que las leyes les otorgan e imponen. El brindis, con champaña, lo dirigió el mandatario Gabino Jiménez Huerta, deseándoles felicidades y salud.



Trabaja Ayuntamiento de Santiago en la alerta de género

José María Castañeda

Esta administración municipal encabezada por el Prof. Eduardo Lugo, continúa trabajando en la atención a la alerta de género en Santiago Ixcuintla, realizando diferentes actividades

como la realizada hoy en la Escuela Primaria "Juana de Asbaje", donde se llevó a cabo una plática con las y los alumnos, sobre "Prevención de Violencia", presentado por la titular de INMUSAN, Lic. Naysin Aleika Ramírez Franco.



Convoca Eduardo Lugo a conferencia de prensa

Darán a conocer en Santiago integrantes del Comité de la Feria

José María Castañeda

Cuando nos encontramos a solo 35 días de que inicie una edición más de nuestra tradicional feria de primavera, miércoles 21 de marzo día en que inicie la primavera, fuimos convocados los periodistas Santiaguenses para que acudamos a uno de los módulos

del Hotel Casino, donde el presidente municipal dará a conocer el arranque de los preparativos para que arranque nuestra festividad en honor al patrón de Ixcuintla, nuestro taumaturgo Sr. De la Ascensión.

La verdad es que ignoramos quien será el responsable de llevar sobre sus hombros la responsabilidad a feliz puerto la realización de nuestro festejo primaveral, luego que quien fungió como presidente del comité en los 29s pasados festejos, fue el vituperado periodista Marvin Arce, quien contando con el apoyo decidido del presidente municipal Eduardo Lugo, y de su señora esposa Teresita Berumen, de Lugo, realizó un aceptable papel al frente del mismo, sin embargo será el responsable político del

municipio quien al final de cuentas haga la designación correspondiente.

Es de hacer notar que al final de cuentas quien asuma el compromiso final de la realización de nuestro tradicional festejo, será el presidente municipal suplente Mauricio González, luego que ya nos había comunicado el presidente municipal en funciones Eduardo Lugo, que contemplaba la posibilidad de solicitar licencia para separarse del cargo en busca de una reelección, sin embargo deberá de ser el estimado maestro de educación primaria quien el día de hoy de a conocer a cabalidad los pormenores del caso, nosotros por nuestra parte acudiremos a los vitrales para conocer de viva voz, quien será el responsable del festejo en la edición Santiago Ixcuintla 2024 para de manera posterior darlo a conocer en ediciones posteriores, por lo pronto hoy, hoy, hoy el profe Lugo dará a conocer el nombramiento del presidente del comité de la feria y las sorpresas que esto atañe, pendientes.





Deportistas de Santiago han demostrado tener talento

José María Castañeda

Una de las premisas del presidente municipal desde el inicio de su campaña fue darle prioridad al deporte, a la cultura y a la recreación cosa que a la fecha ha cumplido, prueba de ello es el magnífico resultado que obtuvieron nuestros deportistas de las escuelas impulsadas de su gobierno.

Lo anterior provocó que los deportistas con sus respectivos entrenadores luego que participaron en las etapas estatales de los juegos nacionales de la CONADE 2024, 40 atletas de nuestra municipalidad obtuvieron magníficos dividendos en sus respectivas disciplinas dónde se obtuvieron 8 primeros lugares, 7 segundos lugares, y 8 terceros lugares, mismos que obtendrán su calificación por los lugares y marcas registradas, mismas que serán aplicadas para la siguiente etapa el cual es el macro regional el cual habrá de realizarse en Guadalajara Jalisco.

Con esto queda demostrado que esta

administración administrada por Eduardo Lugo, continuará hasta el último día de su periodo trabajando en mantener espacios y programas como las escuelas deportivas, luego que todo lo anterior es en beneficio de nuestra juventud y de la niñez, y es que el paso del alcalde Eduardo Lugo por la administración de Santiago, ha sentido un agradable sabor de boca, luego de que constantemente hemos escuchado a viejos campesinos comentar agradecidos lo relacionado con los 20 mil pares de calzado escolar que se les otorgó a los alumnos de educación primaria en los últimos dos años.

El alcalde señala que en la educación, así como en el deporte no se gasta se invierte y eso es precisamente lo que los

padres de familia, y los alumnos beneficiados se sienten agradecidos con el Profe Lugo por todo el apoyo que les ha brindado a los alumnos y deportistas y es que como lo ha venido mencionando el primer regidor del tabaquero municipio, quien en reiteradas ocasiones ha mencionado la frase de que palabra empeñada palabra cumplida.

